

EXPDTE. N°: 752/2009 - P.Dec

AUTOR: LAZZARINI Inés Soledad

EXTRACTO: Su rechazo al decreto n° 1142/09 del Poder Ejecutivo Nacional, por el que se observan los artículos 2°, 3°, 4°, 5° y 6° de la ley 26502 que declara zona de desastre por sequía a distintos departamentos de la Provincia de Río Negro. Exhorta a nuestros representantes a que actúen para que el Congreso Nacional rechace sus alcances.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, adhiriendo a la modificación de fs. 8 de la COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

SALA DE COMISIONES

SANCHEZ BUYAYISQUI TGMOSZKA DE REGE GUTIERREZ
HANECK LAZZERI LOPEZ LUEIRO PERALTA RANEA PASTORINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Septiembre de 2009